

TEMA: EL DESARROLLO PROFESIONAL Y LA FORMACIÓN CONTINUA DE DOCENTES Y DIRECTIVOS.

**PROPUESTA: “PROYECTO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN LÍNEA PARA DOCENTES Y DIRECTIVOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR”**

PROPUESTA QUE PRESENTA EL PROFR. JUAN ANTONIO MATA GALLEGOS.

DOCENTE DEL CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS # 83 DE TORREÓN, COAHUILA, COMISIONADO AL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN 35 DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN EN LA REGIÓN LAGUNERA.

**CONSIDERANDO**

1. QUE CON LA REFORMA EDUCATIVA, LA EXIGENCIA DE CONTAR CON PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO MEJOR CAPACITADO Y MÁS PROFESIONAL QUEDA PLASMADA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y SUS CONSECUENTES LEYES SECUNDARIAS EN LA MATERIA.
2. QUE LA COMPLEJIDAD, DIVERSIDAD, CANTIDAD Y DISPERSIÓN DE LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR EN MÉXICO IMPIDEN UNA IMPLEMENTACIÓN ARTICULADA, EFICAZ, MODERNA, DE BAJO COSTO, PERMANENTE Y ACORDE CON LAS NECESIDADES DE DESARROLLO PROFESIONAL Y FORMACIÓN CONTINUA DE SUS DOCENTES Y DIRECTIVOS.
3. QUE LAS ACTUALES TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN OFRECEN ENORMES POSIBILIDADES DE APLICACIÓN EN ASPECTOS DE FORMACIÓN CONTINUA Y DESARROLLO PROFESIONAL.
4. QUE LA MAYORÍA DE LOS PLANTELES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CUENTAN CON PLATAFORMA TECNOLÓGICA SUFICIENTE, ASÍ COMO PERSONAL DOCENTE CON LOS CONOCIMIENTOS NECESARIOS EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.
5. QUE POR LO GENERAL, LOS CAPACITADORES DE LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS SON SUS MISMOS COMPAÑEROS, HACIENDO LAS VECES DE “MULTIPLICADORES” DE LOS CURSOS Y DIPLOMADOS, DEBIDO AL ALTO COSTO QUE REPRESENTA EL FIRMAR CONVENIOS CON UNIVERSIDADES E INSTITUTOS FORMADORES DE MAESTROS QUE EN NO POCAS OCASIONES SE ENCUENTRAN ALEJADOS GEOGRÁFICAMENTE DE LOS LUGARES DE RESIDENCIA DE DICHOS DOCENTES.
6. QUE NO OBSTANTE LA EXISTENCIA DE MILES DE CURSOS EN LÍNEA MASIVOS Y ABIERTOS, HASTA EL MOMENTO NO SE CUENTA CON UNA CATEGORÍA DE TALES CURSOS ACORDE A LAS NECESIDADES DE DESARROLLO PROFESIONAL Y FORMACIÓN CONTINUA DIRIGIDOS AL PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR.

## **SE PROPONE**

1. LA REALIZACIÓN DE UN CENSO EN LÍNEA DIRIGIDO A LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR CON EL FIN DE DETECTAR SUS NECESIDADES DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN.
2. LA FIRMA DE CONVENIOS CON UNIVERSIDADES E INSTITUTOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLATAFORMA DE CAPACITACIÓN VIRTUAL DISEÑADA ESPECIALMENTE PARA DOCENTES Y DIRECTIVOS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR.
3. EL APROVECHAMIENTO DE CONVENIOS REALIZADOS POR EMPRESARIOS COMO CARLOS SLIM CON ORGANIZACIONES COMO KHAN ACADEMY, PARA BUSCAR QUE MÁS VIDEOS DE UTILIDAD PARA EL NIVEL MEDIO SUPERIOR SEAN DOBLADOS, NARRADOS Y ADAPTADOS AL ESPAÑOL.
4. LA CONTRATACIÓN DE LOS MEJORES EDUCADORES A NIVEL INTERNACIONAL PARA QUE SUS CURSOS Y CONFERENCIAS ESTÉN EN LA PLATAFORMA DE CAPACITACIÓN VIRTUAL.
5. LA CREACIÓN DE UN SISTEMA DE CERTIFICACIÓN DOCUMENTAL DE LAS COMPETENCIAS ADQUIRIDAS EN DICHA PLATAFORMA DE CAPACITACIÓN VIRTUAL.
6. EL CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS FIRMADOS POR LA SEP Y EL SNTE, EN LAS DIVERSAS MINUTAS SALARIALES Y DE PRESTACIONES EN EL SENTIDO DE ASIGNAR AL PERSONAL HOMOLOGADO DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR UN MONTO DE 100 MILLONES DE PESOS PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, QUE NEGOCIACIÓN TRAS NEGOCIACIÓN QUEDAN PLASMADOS EN DICHAS MINUTAS Y QUE A LA FECHA NO SE HA LLEVADO A CABO.

TORREÓN, COAHUILA, A 3 DE FEBRERO DE 2014